Desarrollar un sistema de calificación de estudiantes según su rendimiento académico. Las materias de este plan de estudios otorgan al estudiante un puntaje. A medida que los estudiantes cursan y aprueban una materia acumulan puntos Del estudiante se conoce el nombre, regularidad, si trabaja, el año que ingreso a la universidad y las materias que aprobó. De cada materia se conoce la carrera a la que pertenece y el año de la carrera. Las materias pueden ser de 3 tipos:

- Obligatorias: las materias obligatorias tienen un puntaje que es propio de la materia (puntaje base). El puntaje final se calcula como el puntaje base * el año de la carrera a la que pertenece si no recurso la materia. En caso contrario solo suma el puntaje base.
- Optativas: estas tienen un índice que corresponde a la dificultad y la duración en horas. Los índices posibles son 1, 2 o 3. El puntaje final se calcula como el índice * la duración en horas.
- Optativas con Trabajos Prácticos: El puntaje se calcula como las materias optativas y se agregan 10 puntos en concepto de trabajos prácticos.
- 1. Asignar una materia a un estudiante. Solo es posible asignar una materia si el estudiante es regular. Caso contrario no se asigna la materia.
- 2. Determinar los estudiantes con un puntaje superior a un parámetro.
- 3. Contar los estudiantes que llevan más de 10 años en la carrera y además trabajan.